

Introducción al concepto de Estado.

- Ejercicios

1. ¿Cuál es el concepto de Estado?

---

---

---

---

---

2. ¿Qué es el estado y como se forma?

---

---

---

---

---

3. ¿Cuál es la función de un estado?

---

---

---

---

---

4. ¿Cuáles son las características de un estado?

---

---

---

---

---

5. ¿Cuál es la diferencia entre el estado y el gobierno?

---

---

---

---

---

6. Mencione las características de todo estado

---

---

---

---

---

- Respuestas

---

1. El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional.
2. El Estado tiene cuatro elementos básicos y generales: 1) posee gobierno (poder político), 2) tiene un pueblo (como nación); 3) ostenta territorio; y, 4) está regulado con base en un estado de derecho que lo legitima y que basa su organización en la división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
3. Las funciones del Estado son varias y muy amplias: el ejercicio de la defensa e integridad territorial de la Nación así como del monopolio de la fuerza pública, las relaciones exteriores del país, la protección de la vida, la libertad y los bienes de sus habitantes, la administración de justicia, la educación y la salud.
4. Definió el estado como un espacio que posee lo siguiente: Una población permanente, un territorio definido y un gobierno que es capaz de mantener control efectivo sobre el territorio correspondiente y de conducir relaciones internacionales con otros estados.
5. La diferencia entre Estado y Gobierno, es que el segundo forma parte del primero. Es decir, el Gobierno es, junto con la población y el territorio, una parte del Estado. En la cotidianeidad de la vida diaria, los conceptos de Estado y Gobierno tienden a confundirse con frecuencia.
6. Población. Ningún Estado existe sin una población que lo integre, por grande o diminuta que sea, o por diversa que ésta pueda resultar en materia cultural, racial o lingüística. De hecho, existen muchos Estados plurinacionales (varias

naciones organizadas en un mismo Estado), ya que lo importante es que los pobladores estén de acuerdo en regirse por las mismas instituciones y compartir un destino político afín.

Territorio. Todos los Estados poseen un territorio y unas fronteras que delimitan su área de soberanía y ejercicio de ley, de la de los Estados vecinos. Dicho territorio es suyo para administrar, ceder, proteger o explotar económicamente de la manera que mejor le parezca, siempre y cuando no ponga en jaque los territorios vecinos.

Gobierno. Todo Estado debe contar con instituciones firmes y duraderas para gestionar la vida en sociedad, así como con autoridades para regirlas y métodos soberanos para decidir quién ejercerá dicha autoridad en su territorio. Dicho gobierno ejercerá la política y la administración del Estado por un tiempo definido en base a las reglas jurídicas, culturales y políticas de la población.

Soberanía. Ningún Estado existe si otro toma por él sus decisiones, así que todo estado requiere de autonomía y de fuerza para ejercer y defender sus decisiones. De no poseerlo podremos estar frente a una colonia, un Estado asociado u otras formas de dominación de un Estado sobre otro.